



Memoria 2025



**Avanzamos
con visión de
futuro para
fortalecer el bienestar
de nuestros asociados**

Índice

Editorial Coopebanpo	2
Perfil Estratégico: Valores, misión y visión	3
Mensaje de Presidencia	4
Mensaje de la Gerencia	5
Comité Gerencial	6
Informe Financiero	7
Informe de Negocios	19
Informe del Consejo de Administración y Comités de apoyo	23
Informe del Comité de Vigilancia	31
Informe del Comité de Educación y Bienestar Social	37
Informe del Tribunal Electoral y Nominaciones	49

Memoria
2025

En Coopebanpo R. L. creemos que cada sueño merece ser apoyado y respaldado. Durante más de 52 años, hemos trabajado con dedicación para ser un aliado de nuestros asociados y sus familias, acompañándolos en la construcción de sus hogares, en su educación y en cada paso hacia un futuro lleno de oportunidades.

La nuestra es una historia de compromiso, esfuerzo y solidaridad. En los momentos de alegría celebramos juntos los logros, y en los momentos de desafío extendemos siempre una mano amiga, motivando a nuestros asociados a superar obstáculos y alcanzar nuevas metas.

Con la mirada puesta en el mañana, seguimos fortaleciendo nuestra labor diaria para ofrecer las mejores condiciones, servicios y experiencias, porque sabemos que su bienestar es también nuestro mayor logro.

Gracias a la confianza y fidelidad de nuestros asociados, podemos evolucionar, crecer y aspirar a ser una cooperativa cada vez más sólida, cercana y comprometida. Porque cuando nuestros asociados prosperan, todos crecemos juntos; eso nos inspira a seguir soñando, innovando y transformando vidas.



Valores, misión y visión

¿Quiénes Somos?

Somos una cooperativa de ahorro y crédito que nació con la misión de brindar soluciones financieras de forma integral, permitiendo así mejorar la calidad de vida de sus asociados y ser un apoyo en su crecimiento personal y profesional.

Somos una cooperativa sólida que brinda servicios financieros integrales, competitivos y personalizados para mejorar el bienestar de las personas asociadas.

Visión

Ser el aliado preferido de las personas asociadas mediante el posicionamiento del servicio y la rentabilidad..

Valores

**Compromiso, Honestidad,
Equidad, Solidaridad, Transparencia**





MBA. Adán Zamora Solís

Presidente, Consejo de Administración

Estimados asociados y asociadas de Coopebanpo

El año 2024 representó un periodo desafiante para Coopebanpo R. L., lo que hizo necesaria una revisión profunda de la gestión financiera y la adopción de decisiones responsables orientadas a preservar la estabilidad y sostenibilidad de la cooperativa.

Ante este escenario, se implementaron políticas de austeridad y medidas financieras prudentes, enfocadas en la contención del gasto, la optimización de los recursos, el fortalecimiento de la gestión de riesgos y la protección del patrimonio de los asociados. Estas decisiones constituyeron un eje estratégico fundamental para la recuperación institucional.

Los resultados evidencian el impacto positivo de estas políticas. El gasto administrativo se redujo en más de un 17 % y los gastos por estimaciones disminuyeron en un 18 %, lo que refleja una gestión disciplinada y eficiente. Asimismo, el indicador de calidad de activos cerró en Nivel 1, lo que confirma una mejora sustancial en la administración del riesgo crediticio.

Como resultado de este enfoque, la suficiencia patrimonial superó el límite normativo en más de un punto porcentual, lo que fortaleció la capacidad de absorción de riesgos y la protección de los intereses de los asociados. La recuperación del excedente neto y la mejora en la rentabilidad consolidaron una posición financiera más estable.

El año 2025 reafirma estos avances. El cumplimiento del Plan de Normalización y la obtención de la calificación de "Normalidad 1" otorgada por la SUGEF confirman que las políticas de austeridad, junto con una gobernanza fortalecida, han sido determinantes para restablecer la solidez financiera y operativa de la cooperativa.

La solidez de Coopebanpo R. L. responde al cumplimiento estricto de la normativa aplicable, a una gobernanza robusta y a la adecuada gestión de los riesgos financieros, operativos y de cumplimiento, condiciones esenciales para garantizar la sostenibilidad patrimonial, la continuidad operativa y la protección de los intereses de los asociados.

Presidente, Consejo de Administración

Mensaje de la Gerencia

Estimados asociados y asociadas de Coopebanpo

El cierre del periodo 2025 marca para Coopebanpo R. L. un año de avance significativo. Tras enfrentar con responsabilidad y determinación los desafíos derivados del 2024, logramos consolidar nuestra gestión institucional y avanzar hacia un fortalecimiento continuo. Los resultados obtenidos reflejan una trayectoria positiva y constante, que reafirma nuestro compromiso con la prudencia y la transparencia que caracterizan nuestra gestión.

En el marco de estos esfuerzos, la Administración, en conjunto con el Consejo de Administración y los comités, trabajó de manera decidida en la implementación de medidas orientadas a fortalecer los procesos de gestión de crédito, optimizar la estructura de costos y mejorar los mecanismos de seguimiento y control institucional. Estas acciones permitieron avanzar hacia una gestión más eficiente, alineada con las mejores prácticas y con los estándares prudenciales de supervisión.

Durante el año se impulsaron mejoras significativas en los procesos de análisis crediticio, así como en el uso de herramientas tecnológicas para la gestión y recuperación de cartera, junto con ajustes en políticas y prácticas internas que contribuyen a una administración más rigurosa y responsable de los recursos.



Licda. Ingrid Quirós Trujillo

Gerente General

De forma paralela, se mantuvo una política de contención y optimización del gasto, procurando que cada decisión institucional respondiera al objetivo de fortalecer la solidez financiera de nuestra Cooperativa.

Estos esfuerzos coordinados reflejan avances importantes, evidenciando mejoras en la calidad de los activos, la eficiencia operativa y la estabilidad patrimonial de la institución. Dichos avances son producto del compromiso y el trabajo conjunto de la gobernanza, de los colaboradores y, muy especialmente, de la confianza que nuestras personas asociadas continúan depositando en Coopebanpo R. L.

Reafirmamos nuestro compromiso con una gestión responsable, transparente y prudente. Avanzamos fortaleciendo la solidez de nuestra Cooperativa y honrando la confianza que nuestros asociados han depositado en nosotros. ***Día a día “Trabajamos para darle valor a su futuro”.***

Ingrid Quirós Trujillo
Gerente General





Licda. Ingrid Quirós Trujillo

Gerente General



Ana Lorena Salazar Rivera

Jefatura Financiera



Laura Brenes Castellón

Jefatura de Negocios



Luis Carlos Araya Villegas

Jefatura Tecnología de la Información



Jefatura Administrativa

Dora Loría Sánchez



Asesora Legal

Karina Castillo Martínez

Informe Financiero 2025



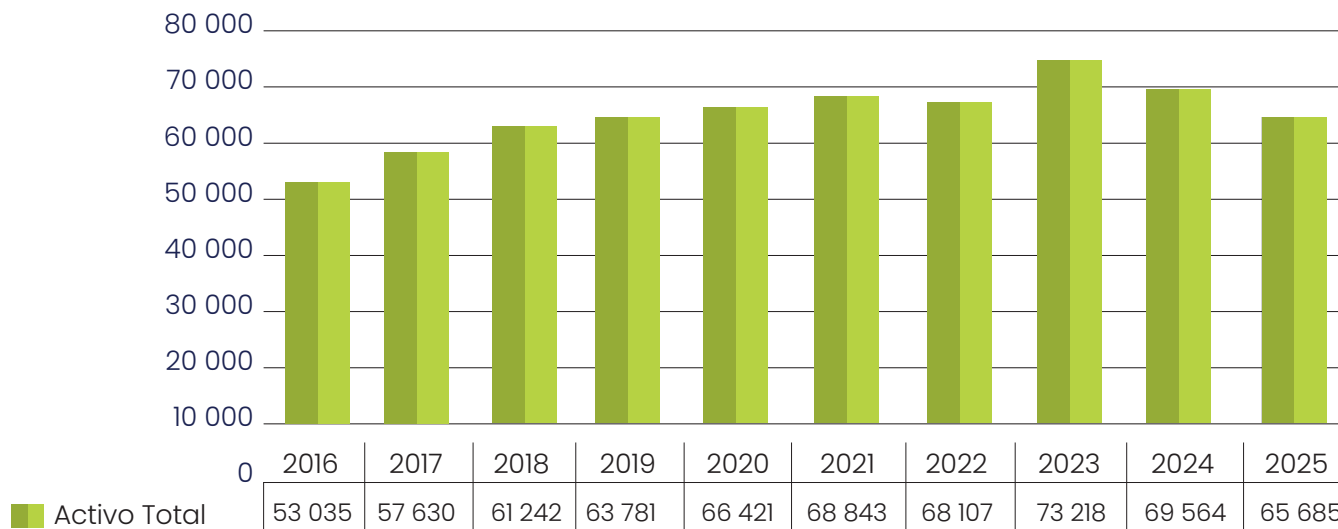
El objetivo de la información que se presenta a continuación es exponer de manera clara y transparente los resultados financieros obtenidos durante el periodo 2025, reflejando el desempeño económico de Coopebanpo en un contexto caracterizado por importantes desafíos y oportunidades.

A lo largo de este período, la Cooperativa mantuvo un enfoque estratégico orientado a la eficiencia operativa, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento patrimonial. Los resultados presentados evidencian el impacto de las decisiones estratégicas adoptadas y constituyen un insumo clave para la evaluación y la planificación de los próximos periodos

Los activos totales de la Cooperativa ascienden a €65.685 millones. En el periodo que se informa presentaron una disminución del 5,6 %, principalmente producto del decrecimiento de la cartera de crédito que rondó el 8,7%. Esta disminución se explica fundamentalmente por las cancelaciones anticipadas efectuadas por nuestros asociados, las cuales durante el 2025 alcanzaron la suma de €3572 millones.

Los activos de intermediación financiera representan un 90 % de los activos totales y están compuestos por la cartera de crédito (70 % de los activos totales) y el portafolio de inversiones (20 % de los activos totales).

Activo Total
(en millones de colones)

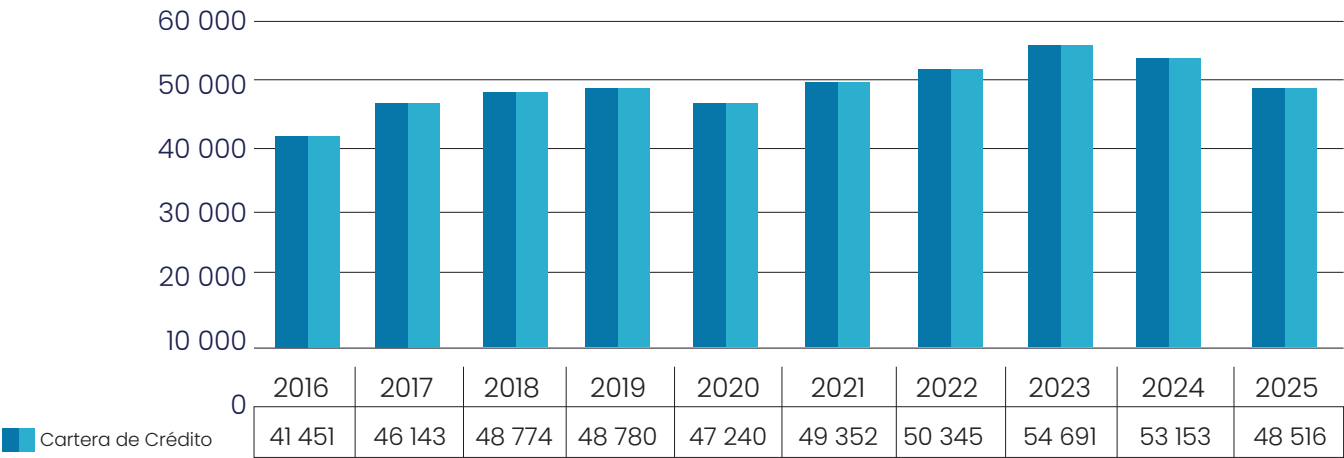


La participación de Coopebanpo en el sector cooperativo supervisado es del 1,85 % y se ubica en la octava posición de las 18 cooperativas de ahorro y crédito. El sector cooperativo presentó una disminución del 1,7 % de sus activos totales en 2025.

En millones de colones		Activo total 2025	% Participación	Activo Total 2024	Cambio %
1	Coopenae	944 602	26,60%	985 177	-4,12%
2	Coopealianza	810 523	22,82%	819 276	-1,07%
3	Coopeande No.1	704 888	19,85%	732 519	-3,77%
4	Coocique	308 353	8,68%	307 664	0,22%
5	Coopecaja	190 103	5,35%	187 291	1,50%
6	Coopemep	128 293	3,61%	127 051	0,98%
7	Coopemédicos	68 695	1,93%	64 660	6,24%
8	Coopebanpo	65 685	1,85%	69 564	-5,58%
9	Coopefyl	64 921	1,83%	65 008	-0,13%
10	CoopeAyA	58 686	1,65%	52 629	11,51%
11	CoopeJudicial	41 700	1,17%	41 509	0,46%
12	Credecoop	38 772	1,09%	36 126	7,32%
13	CoopeGrecia	36 330	1,02%	36 644	-0,86%
14	Coopavegra	29 739	0,84%	31 811	-6,51%
15	CoopeSanRamón	20 246	0,57%	17 896	13,14%
16	CoopeSanMarcos	16 820	0,47%	15 784	6,56%
17	Coopecar	11 514	0,32%	11 072	3,99%
18	CoopeUNA	11 370	0,32%	12 083	-5,90%
Total Sector Cooperativo		3 551 240	100,00%	3 613 763	-1,73%

La cartera de crédito cerró el periodo 2025 con un saldo de \$48.516 millones, lo que representó un decrecimiento del 8,7% en relación con el periodo anterior. Este comportamiento responde principalmente a las cancelaciones anticipadas y a la estrategia corporativa de colocación, orientada a una administración prudente del riesgo, en estricto apego a la normativa vigente para el cálculo de las estimaciones crediticias.

Cartera de Crédito Bruta
(en millones de colones)



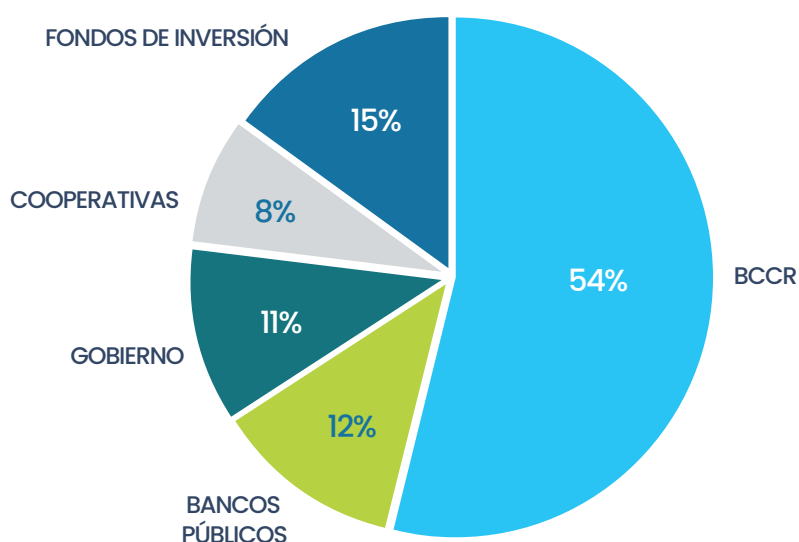
El sector cooperativo también presentó una disminución en su cartera total del 0,36%. Cuatro de las ocho cooperativas más grandes presentaron reducciones de cartera, incluyendo a Coopebanpo R.L. La Cooperativa se ubica en la octava posición, con una participación del 2 % de los créditos totales del sector cooperativo.

	En millones de colones	Cartera de Crédito 2025	% Participación	Cartera de Crédito 2024	Cambio %
1	Coopenae	659 922	27,34%	653 661	0,96%
2	Coopealianza	482 528	19,99%	498 926	-3,29%
3	Coopeande No.1	467 305	19,36%	481 096	-2,87%
4	Coocique	223 783	9,27%	221 493	1,03%
5	Coopecaja	154 029	6,38%	154 574	-0,35%
6	Coopemep	96 878	4,01%	93 383	3,74%
7	Coopemédicos	48 227	2,00%	44 503	8,37%
8	Coopebanpo	48 205	2,00%	52 783	-8,67%
9	Coopefyl	48 056	1,99%	46 742	2,81%
10	CoopeAyA	39 473	1,64%	34 474	14,50%
11	CoopeJudicial	34 443	1,43%	33 670	2,30%
12	Credecoop	25 790	1,07%	22 502	14,62%
13	CoopeGrecia	24 304	1,01%	25 671	-5,32%
14	Coopavegra	18 915	0,78%	19 700	-3,98%
15	CoopeSanRamón	14 250	0,59%	13 193	8,01%
16	CoopeSanMarcos	10 232	0,42%	9 135	12,01%
17	CoopeUNA	9 108	0,38%	9 356	-2,65%
18	Coopecar	8 613	0,36%	7 972	8,04%
Total Sector Cooperativo		2 414 062	100,00%	2 422 831	-0,36%

Inversiones en instrumentos financieros

El portafolio de inversiones de Coopebanco R. L. asciende a ¢12.962 millones. El 77 % de ese portafolio se ha colocado en emisores del sector público, donde destacan el Banco Central de Costa Rica (54 %), los bancos públicos (12 %) y el Gobierno de Costa Rica (11 %), el 8 % se concentra en el sector privado y el 15 % en fondos de inversión. El 95 % del portafolio está denominado en colones y el restante 5 % en dólares de los Estados Unidos de América. Además, el 66 % de las inversiones se mantienen para capital de trabajo y el restante 34 % se destinan a cubrir el Encaje Mínimo Legal y el complemento de la Reserva de Liquidez.

Cartera de Inversiones por emisor



El índice de cobertura de liquidez cerró, en promedio, en 2.05 veces y 2.14 veces, en colones y dólares, respectivamente. Estos niveles reflejan que la posición de liquidez de Coopebanco R. L. es sólidamente holgada, permitiéndole atender de manera adecuada y oportuna la totalidad de sus compromisos financieros con los asociados y demás partes interesadas.

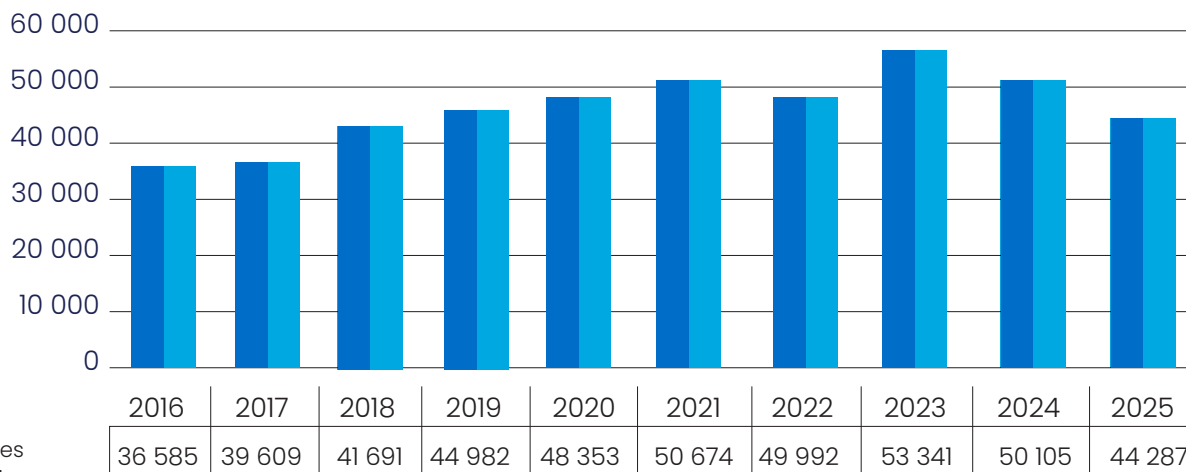
Obligaciones con el Público

La principal fuente de fondeo de la Cooperativa son las captaciones con el público, al cierre de 2025 alcanzaron un saldo de ¢44.287 millones, reflejando una reducción interanual del 11,6 %. Este comportamiento se encuentra alineado con el comportamiento de la cartera de crédito y responde a una gestión prudente del fondeo, orientada a mantener la sostenibilidad del margen financiero.

Las obligaciones con el público equivalen al 85 % del pasivo total, al 91 % de la cartera crediticia y al 67 % del activo total.

Inversiones en instrumentos financieros

Obligaciones con el Público
(en millones de colones)



■ Obligaciones con el Público

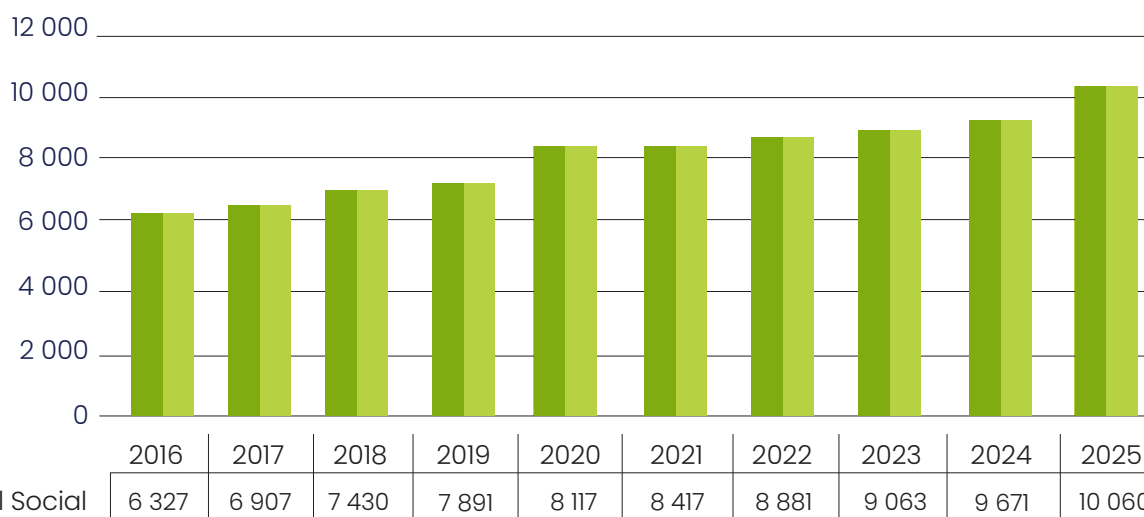
Obligaciones con entidades

La segunda fuente de fondeo en importancia son las obligaciones con entidades. A diciembre 2025 estas obligaciones ascienden a ₡5.770 millones, constituidas en su totalidad con el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo (INFOCOOP) y muestran un crecimiento anual del 24,8 %.

Capital social

En 2025, el Capital Social mantuvo la tendencia de crecimiento y fortalecimiento observada en los últimos 10 años. Al cierre del período, esta partida creció en un 4 %, equivalente a ₡389 millones, para un saldo total de ₡10.060 millones.

Capital Social
(en millones de colones)



■ Capital Social

El excedente al cierre de 2025 presenta una mejoría significativa, a pesar de un entorno económico poco favorable para el crecimiento del crédito. Se observa un crecimiento del excedente neto de €374.5 millones o de un 1629 %, ubicando el excedente en una cifra absoluta de €397.8 millones, en comparación con el excedente de €23.3 millones obtenido en 2024.

Considerando que los ingresos por intermediación financiera presentaron una disminución que ronda el 18 %, el margen financiero mostró una contracción limitada del 4 %, evidenciando una gestión eficiente de las tasas activas y pasivas. Se registraron avances relevantes en la disciplina de costos, con una reducción del 17 % en los gastos operativos. Destaca de manera particular la optimización en el gasto por estimaciones por deterioro de la cartera de crédito, que generó una reducción de €416 millones (26 %), reflejando una gestión de riesgo crediticio más sólida y efectiva.

Indicadores

De conformidad con el Acuerdo SUGEF 25-23 Regulación Proporcional para Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas, a Coopebanpo le aplican los siguientes aspectos de evaluación para su clasificación:

- El nivel y la calidad del capital base
- La calidad de activos
- La liquidez
- La evaluación de rendimientos
- La eficiencia

La calificación de Coopebanpo, R. L. a diciembre de 2025 es Normalidad 1, la cual equivale a la calificación más alta posible según el marco normativo.

La calificación de Coopebanpo, R. L. a diciembre de 2025 es Normalidad 1, la cual equivale a la calificación más alta posible según el marco normativo.

INDICADORES	LÍMITE NORMATIVO	dic-25	CALIFICACIÓN
CALIFICACIÓN GENERAL COOPEBANPO			NORMALIDAD 1
SOLVENCIA			Normalidad 1
Indicador de Suficiencia Patrimonial	No menor a 16%	17,75%	Normalidad 1
CCN1	Mayor a 11%	14,52%	Normalidad 1
CN1	Mayor a 12,50%	16,73%	Normalidad 1
Apalancamiento (IAPE)	Mayor a 8%	17,50%	Normalidad 1
CALIDAD DE LOS ACTIVOS			Nivel 1
Mora >90 (% de cartera)		3,19%	
LIQUIDEZ			Nivel 1
ICL Promedio		2,05	
RENTABILIDAD			Nivel 2
Evaluación de Rendimientos		0,44%	
EFICIENCIA			Nivel 1
Indicador eficiencia	No menor a 1,5 veces	50,59%	

El nivel de suficiencia patrimonial observado en 2025 es del 17,75 %, presenta holgura en relación con el nivel mínimo requerido del 16 %.

La mora mayor a 90 días como porcentaje de la cartera se ubicó en 3,19 % y también presenta una holgura importante en relación con el límite normativo del 5 %.

El Índice de Cobertura de Liquidez se mantiene por encima del límite requerido de 1.50 veces, cerrando el 2025 en 2.05 veces.

La evaluación de rendimientos presentó una mejoría importante, producto de un mayor excedente obtenido en 2025: pasó de -0,53 % a 0,44 %, para un cambio positivo de poco menos de un punto porcentual.

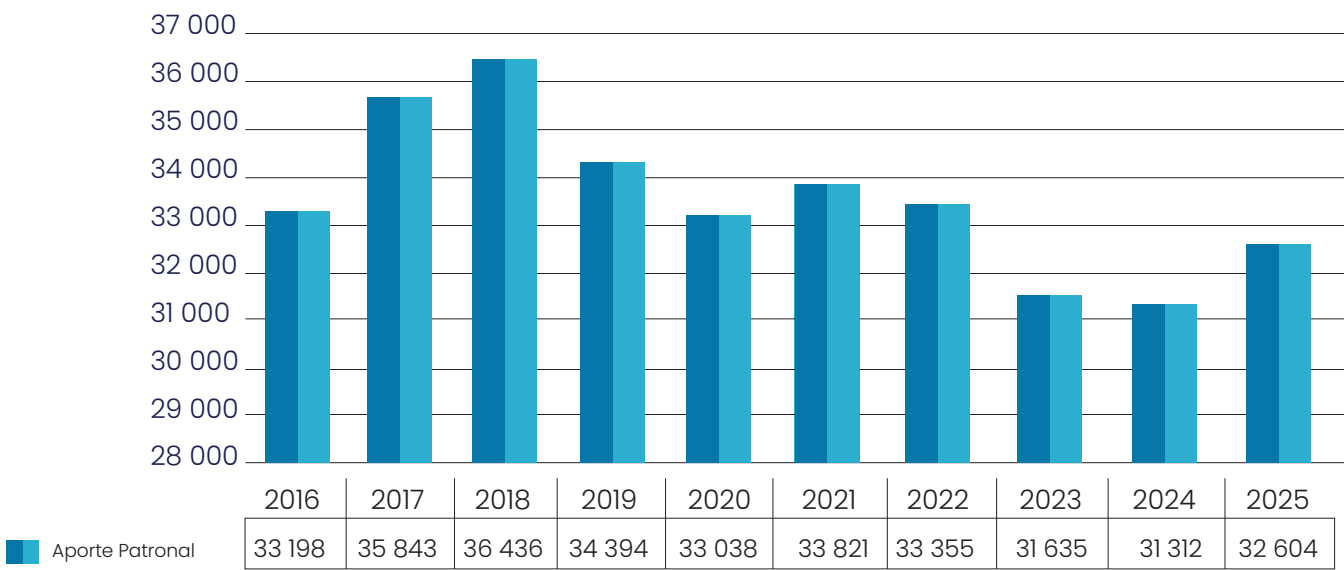
Finalmente, el indicador de eficiencia se ubicó en 50,59 %, un nivel muy bueno de acuerdo con lo que establece la norma, en el sentido de que no sobrepase el 75 %.

Fondo de Aporte Patronal

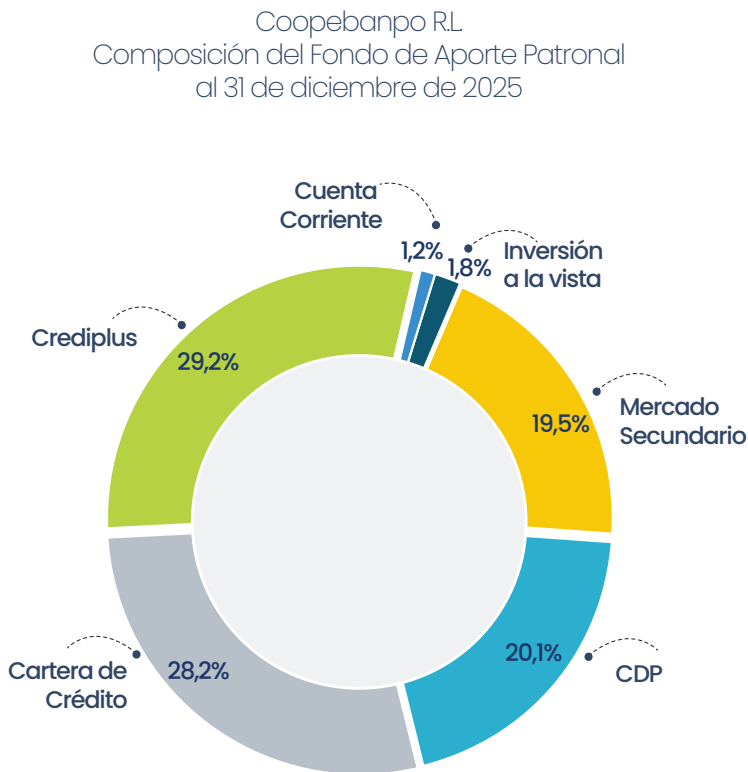
Los estados financieros del Fondo de Aporte Patronal administrado por Coopebanpo fueron sometidos a una auditoría externa independiente, obteniéndose un informe con opinión limpia, lo cual respalda la razonabilidad y confiabilidad de la información presentada.

Al cierre del período 2025, el Fondo alcanzó un total de activos por €32.604 millones, lo que representa un crecimiento interanual del 4,13 % en comparación con el ejercicio 2024.

Fonde de Aporte Patronal
(en millones de colones)



La Administración del Fondo de Aporte Patronal desarrolla su gestión a través de dos actividades sustantivas: la administración de la cartera de crédito y la gestión del portafolio de inversiones en instrumentos financieros, conforme al marco legal y regulatorio aplicable. Seguidamente se detalla la composición del Fondo.



El desempeño de la cartera de crédito en el 2025 ha sido muy satisfactorio. El saldo de los préstamos asciende a ₡18.997 millones, donde la cartera con garantía hipotecaria y prendaria asciende a ₡9.476 millones y el Crediplus a ₡9.521 millones. La mora legal (mora a más de un día) es del 3,14 % y la mora a más de 90 días es de 0,87 %.

La cartera de inversiones en instrumentos cierra el año con un saldo de ₡13.210 millones y presenta diversificación en emisores entre el sector público y privado. El 71 % de las inversiones están colocadas en instrumentos del Sector Público.

Al cierre del período informado, el Fondo de Aporte Patronal administra un saldo de ₡32.464 millones en cesantía, lo que representa un incremento absoluto de ₡1.372 millones, equivalente a un crecimiento interanual del 4,4 % respecto al período anterior.

En 2025 se distribuyeron rendimientos por un monto neto de ₡1.766 millones, los cuales fueron acreditados proporcionalmente en las cuentas de los afiliados. Este resultado refleja el sólido desempeño y la rentabilidad sostenida del Fondo.

Estados Financieros Auditados Recursos Propios



Nuestra experiencia es su garantía

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General, Consejo de Administración de COOPEBANPO, R. L. y Superintendencia General de Entidades Financieras

Opinión Calificada

Hemos auditado los estados financieros de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito de los empleados del Banco Popular y de Desarrollo Comunal, R.L. (COOPEBANPO)**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2025 el estado de resultados integral, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo, por el período terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de los asuntos descritos en la base para la opinión calificada del período 2025 los estados financieros adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **COOPEBANPO, R.L.** al 31 de diciembre de 2025, así como el resultado de sus operaciones, el cambio en el patrimonio y flujo de efectivo por el período terminado a esa fecha, de conformidad con la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras (SUGEF), señalado en Acuerdo CONASSIF 6-18, "Reglamento de Información Financiera" y demás normas conexas.

Base para la opinión Calificada Estados Financieros Período 2025

El 22 de enero de 2025, en Sesión 2069-25, el Consejo de Administración acordó suspender de forma temporal la aplicación y el uso del reglamento de la Reserva de Bienestar Social considerando que COOPEBANPO R.L., se encuentra en el proceso de implementación del plan de normalización, que lleva como objetivo la contención del gasto, mejora en los ingresos, disminución de las estimaciones y recuperación de crédito. Tal acuerdo contraviene lo indicado en el Artículo 83 de la Ley No. 4179, Ley de Asociaciones Cooperativas y que indica en referencia a la Reserva de Bienestar Social que "...para su uso, destino o inversión deberá contarse siempre con la aprobación de la asamblea" generándose por tanto, un conflicto de gobernanza en la Cooperativa.

Teléfono: (506) 2245-3286, Fax: (506) 2245-4535.

Email: mercadeo@diazzeledon.com - <http://www.diazzeledon.com/>

O3



Nuestra experiencia es su garantía

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIAs). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe.

Somos independientes de la **COOPEBANPO, R. L.**, de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros del Colegio de Contadores Públicos Autorizados de Costa Rica y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA, y del Reglamento de Auditores Externos aplicable a los sujetos fiscalizados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de COOPEBANPO, R.L., según las Normas Internacionales de Información Financiera y sus interpretaciones, exceptuando los tratamientos prudenciales y regulatorios establecidos en la normativa emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras en el acuerdo CONASSIF 6-18 "Reglamento de Información Financiera y demás Normas conexas; las cuales difieren en ciertos aspectos, con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, en consecuencia, puede que estos estados financieros no sean adecuados para otros fines.

Teléfono: (506) 2245-3286, Fax: (506) 2245-4535.

Email: mercadeo@diazzeledon.com - <http://www.diazzeledon.com/>

O4



Nuestra experiencia es su garantía

Responsabilidades de la Administración y de los responsables de la Administración de COOPEBANPO, R. L. con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y la Superintendencia General de Entidades Financieras, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la **COOPEBANPO, R. L.**, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la empresa en funcionamiento excepto si la Administración tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables de la Administración de **COOPEBANPO, R. L.**, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Cooperativa.

Responsabilidades del auditor con relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Teléfono: (506) 2245-3286, Fax: (506) 2245-4535.

Email: mercadeo@diazzeledon.com - <http://www.diazzeledon.com/>

O5



Nuestra experiencia es su garantía

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIAs, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con los hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Cooperativa para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Entidad deje de ser un negocio en marcha.

Teléfono: (506) 2245-3286, Fax: (506) 2245-4535.

Email: mercadeo@diazzeledon.com - <http://www.diazzeledon.com/>

O6

Estados Financieros Auditados Recursos Propios



Nuestra experiencia es su garantía

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.
- Comunicamos a los responsables de la Cooperativa en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.
- Proporcionamos a los responsables de la compañía de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y nos hemos comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.
- Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables de la Administración de la compañía, determinamos las que han sido de la mayor significancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente las cuestiones o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no debería comunicarse en nuestro informe y cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

Teléfono: (506) 2249-3286, Fax: (506) 2249-4535.
Email: mercadeo@diazeledon.com - <http://www.diazeledon.com/>

07



Nuestra experiencia es su garantía

Asuntos que no califican la opinión.

El período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2024 fue auditado por otra firma de contadores públicos autorizados, quienes emitieron opinión no calificada con fecha 31 de enero de 2025.

DIAZ & ZELEDÓN S.A. CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS

LORENA
ZELEDON
SANCHEZ
(FIRMA)

Firmado digitalmente
por LORENA ZELEDON
SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.02.24
17:57:55 -06'00'

Licda. Lorena Zeledón Sánchez
Contador Público Autorizado No. 1718
Póliza de Fidelidad N.º 0116FID000851414
Vence el 30 de setiembre de 2026

San José, 16 de febrero de 2026

Timbre de Ley No. 6663 por ₡1,000 del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica adherido y cancelado en el original".

Nombre del CPA: LORENA ZELEDON SANCHEZ
Cédula: 1718
Cédula: 52150007
Nombre del Cliente: Cooperativa de Ahorro y Crédito de los Empleados del Banco Poblano y de Desarrollo Comunal, R.L.
Identificación del cliente: 080400882
Dirección: A la Asamblea General, Consejo de Administración de COOPEBANPO, R.L. y Superintendencia General de Entidades Financieras
Fecha: 24.02.2026 de 01:57 PM
Tipo de trabajo: Informe de Auditoría
Timbre de ₡1000 de la Ley 6663 adherido y cancelado en el original.



Código de Timbre: CPA-3300-2658

Teléfono: (506) 2249-3286, Fax: (506) 2249-4535.
Email: mercadeo@diazeledon.com - <http://www.diazeledon.com/>

08

COOPEBANPO, R.L. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 (En colones sin céntimos)

		2025	2024
ACTIVOS	Notas		
Disponibilidades	3.i	4.129.340.034	2.440.420.050
Efectivo		25.131.422	26.792.544
Banco Central de Costa Rica		2.852.984.630	2.315.541.488
Entidades financieras del país		261.814.957	98.086.018
Disponibilidades restringidas		989.409.025	0
Inversiones en instrumentos financieros	3.ii	12.949.208.358	14.051.572.975
Al valor razonable con cambios en resultados		413.036.651	126.878.957
Al valor razonable con cambios en otro resultado integral		9.787.681.218	13.472.690.763
Al costo amortizado		2.685.337.790	363.642.939
Productos por cobrar		76.380.433	95.326.284
Estimación por deterioro		(13.227.734)	(6.965.968)
Cartera de Créditos	3.iii	46.415.139.504	50.884.463.460
Créditos Vigentes		44.900.758.854	49.890.369.470
Créditos Vencidos		2.844.025.498	2.424.887.039
Créditos en cobro judicial		771.099.233	837.545.019
Costos directos incrementales asociados a créditos		340.160.399	377.484.218
(Ingresos diferidos cartera de crédito)		(650.783.372)	(747.720.094)
Productos por cobrar		425.556.375	408.344.887
Estimación por deterioro		(2.215.677.483)	(2.306.447.079)
Cuentas y comisiones por cobrar	3.iv	6.904.550	120.372.753
Otras cuentas por cobrar		6.904.550	120.372.753
Participaciones en el capital de otras empresas, neto	3.v	53.871.439	49.981.174
Propiedades, mobiliario y equipo, neto	3.vi	1.243.957.432	1.273.042.006
Otros activos	3.vii	886.936.198	743.788.714
Activos Intangibles		158.999.901	185.935.530
Otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5		460.655.911	362.330.595
Otros activos		267.280.386	195.522.589
Total de Activos		65.685.357.515	69.563.641.132

Continúa pág. Siguiente

INGRID QUIROS TRUJILLO
Firmado digitalmente por INGRID QUIROS TRUJILLO (FIRMA)
Fecha: 2026.02.24
17:58:45 -06'00'

Ingrid Quirós Trujillo
Gerente General

HEYNER ALBERTO DELGADO SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por HEYNER ALBERTO DELGADO SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.02.24 16:00:03
06:07

Heyner Delgado Sánchez
Contador General

ZOILA ROSA VIQUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ZOILA ROSA VIQUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.02.23 17:53:52 -06'00'

Zoila Rosa Viquez Ramírez
Auditora Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



COOPEBANPO, R.L. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 (En colones sin céntimos)

Viene pág anterior

		2025	2024
PASIVOS Y PATRIMONIO	Notas		
Pasivos			
Obligaciones con el Público	3.viii	44.960.684.970	50.896.215.748
A la vista		2.685.422.341	3.205.149.577
A plazo		41.601.533.189	46.900.098.069
Cargos financieros por pagar		673.729.440	790.968.102
Obligaciones con entidades	3.ix	5.790.251.111	4.645.645.761
Otras obligaciones con entidades		5.770.102.465	4.623.824.414
Cargos financieros por pagar		20.148.646	21.821.347
Cuentas por pagar y Provisiones	3.x	518.788.060	607.245.234
Provisiones		41.873.593	26.737.506
Otras cuentas por pagar		476.914.467	580.507.728
Otros pasivos	3.xi	8.848.484	15.330.913
Otros pasivos		8.848.484	15.330.913
Aportaciones de capital por pagar	3.xii	597.755.028	323.934.801
Total de Pasivos		51.876.327.653	56.488.372.457
Patrimonio			
Capital social	3.xiii	10.859.999.742	9.671.325.310
Capital pagado		10.059.999.742	9.671.325.310
Ajustes al patrimonio - Otros resultados integrales	3.xiv	488.024.743	514.936.775
Reservas	3.xv	3.013.534.829	2.863.179.316
Resultado del período		247.470.548	25.827.271
Total Patrimonio		13.809.029.862	13.075.268.675
Total del Pasivo y Patrimonio		65.685.357.515	69.563.641.132
Cuentas Contingentes Deudoras	3.xvi	1.330.252.919	1.301.228.036
Otras cuentas de Orden Deudoras por:	3.xvii	82.996.766.573	80.885.472.621
Cuenta de orden por cuenta propia deudoras		50.303.042.235	49.573.544.940
Cuenta de orden por cuenta terceros deudoras		32.603.724.338	31.311.927.681

INGRID QUIROS TRUJILLO
Firmado digitalmente por INGRID QUIROS TRUJILLO (FIRMA)
Fecha: 2026.02.24 17:53:52 -06'00'

Ingrid Quirós Trujillo
Gerente General

HEYNER ALBERTO DELGADO SANCHEZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por HEYNER ALBERTO DELGADO SANCHEZ (FIRMA)
Fecha: 2026.02.23 16:13:19
06:07

Heyner Delgado Sánchez
Contador General

ZOILA ROSA VIQUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Firmado digitalmente por ZOILA ROSA VIQUEZ RAMIREZ (FIRMA)
Fecha: 2026.02.23 17:53:45 -06'00'

Zoila Rosa Viquez Ramírez
Auditora Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



Estados Financieros Auditados Recursos Propios

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

	2025	2024
Ingresos Financieros		
Por disponibilidades	13.998.279	16.428.765
Por inversiones en instrumentos financieros	598.331.055	1.297.365.796
Por cartera de créditos	5.695.888.849	6.402.623.047
Por ganancia por diferencias de cambio y UD	1.642.688	6.023.810
Por otros ingresos financieros	326.728.946	354.526.161
Total de ingresos financieros	6.636.589.817	8.076.967.579
Gastos financieros		
Por obligaciones con el público	2.919.083.429	3.958.311.541
Por obligaciones con entidades financieras y no financieras	261.669.349	302.171.886
Por otros gastos financieros	196.859.325	393.229.263
Total de Gastos Financieros	3.377.612.103	4.653.712.690
Por estimación de deterioro de activos	1.235.346.407	1.657.967.372
Por recuperación de activos y disminución de estimaciones y provisiones	111.467.533	349.281.787
RESULTADO FINANCIERO	2.135.098.840	2.114.569.304
Otros ingresos de Operación		
Por comisiones por servicios	40.832.861	51.917.294
Por bienes mantenidos para la venta	0	19.005.264
Por ganancia por participaciones en el capital de otras empresas	4.731.164	3.336.235
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	2.594.775	0
Por otros ingresos operativos	96.995.898	91.954.356
Total otros ingresos de operación	145.154.698	166.213.149
Otros gastos de operación		
Por comisiones por servicios	131.576.384	164.196.999
Por bienes mantenidos para la venta	11.516.765	57.169.848
Por pérdida por participaciones de capital en otras empresas	297.553	165.075
Por otros activos disponibles para la venta fuera del alcance de NIIF 5	10.131.151	17.493.914
Por otros gastos operativos	157.832.749	126.210.621
Total Otros Gastos de Operación	311.354.600	365.236.457
RESULTADO OPERACIONAL BRUTO	1.968.898.938	1.915.545.996

Continúa pag. Siguiente

- 5 -

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

	2025	2024
Flujo de efectivo de las actividades de operación		
Resultado del periodo	397.826.061	23.296.233
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:		
Aumento / (Disminución) por:		
Depreciaciones y amortizaciones	69.175.577	71.233.947
Ganancias o pérdidas por diferencias de cambio	(37.550.498)	(54.150.875)
Ganancia o pérdidas por venta de activos no financieros	4.595.951	(18.366.965)
Ingresos financieros	(6.294.219.904)	(7.699.988.843)
Gastos financieros	3.180.752.778	4.260.483.427
Estimaciones por inversiones	(4.894.347)	(14.724.468)
Estimaciones cartera de créditos y créditos contingentes	1.183.535.237	1.392.222.747
Estimaciones por otros activos	0	70.766.083
Provisiones por prestaciones sociales	2.769.700	3.005.734
Otras provisiones	12.366.387	(4.929.692)
Deterioro de otros activos	7.536.376	0
Otros cargos (abonos) a resultados que no significan movimientos de efectivo	8.388.832	875.501
Subtotal	(1.469.717.850)	(1.970.277.171)
Variación neta en los activos (aumento), o disminución		
Instrumentos financieros - Al valor razonable con cambios en otro resultado integral	2.441.908.587	8.154.124.911
Cartera de crédito	3.285.285.828	448.462.142
Productos por cobrar por cartera de crédito	5.678.677.361	6.415.976.544
Cuentas y comisiones por cobrar	113.468.203	147.151.426
Otros activos	(182.215.440)	(235.290.619)
Variación neta en los pasivos aumento, o (disminución)		
Obligaciones con el público	(5.744.199.179)	(3.136.081.447)
Obligaciones por cuentas por pagar, comisiones por pagar y provisiones	(114.810.740)	(178.411.975)
Productos por pagar por obligaciones	(3.299.664.141)	(4.617.920.681)
Otros pasivos	(6.482.429)	(1.040.881.694)
Aportaciones de capital por pagar	273.820.227	(260.101.289)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	976.070.427	3.726.750.147

Continúa...

- 7 -

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE RESULTADOS
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

	2025	2024
Gastos Administrativos		
Por gastos de personal	1.098.191.390	1.362.770.021
Por otros gastos de administración	464.492.655	528.604.241
Total Gastos Administrativos	1.562.684.045	1.891.374.262
RESULT. OPERACIONAL NETO ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES SOBRE LA UTILIDAD		
Participaciones legales sobre la utilidad	406.214.893	24.171.734
Disminución de participaciones sobre la utilidad	8.388.832	5.178.680
RESULTADO DEL PERÍODO	0	(4.303.179)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES, NETO DE IMPUESTO		
Superávit por revaluación de propiedades inmobiliarias	0	741.818.761
Ajuste por valuación inversiones al valor razonable con cambios en otro resultado integral	8.238.387	51.346.765
Ajuste por valuación de inversiones en respaldo de reserva de liquidez	(15.344.567)	(41.504.830)
Ajuste por valuación de instrumentos financieros restringidos	(19.805.852)	16.490.336
Superávit por revaluación de otros activos	0	(741.818.761)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES DEL PERÍODO, NETO DE IMPUESTO	(26.912.032)	26.332.271
RESULTADOS INTEGRALES TOTALES DEL PERÍODO	370.914.029	49.628.504
Atribuidos a los intereses minoritarios		
Atribuidos a la Controladora		

INGRID QUIROS
TRUJILLO
(FIRMA)
Ingrid Quirós Trujillo
Gerente General

HEYNER ALBERTO DELGADO SANCHEZ
(FIRMA)
Heyner Delgado Sánchez
Contador General

ZOILA ROSA VIQUEZ RAMIREZ
(FIRMA)
Zoila Rosa Viquez Ramirez
Auditora Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



- 6 -

COOPEBANPO, R.L.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2025 y 2024
(En colones sin céntimos)

	2025	2024
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		
Instrumentos financieros al costo amortizado	(1.521.694.851)	1.494.957.061
Participaciones en el capital de otras empresas	(3.890.265)	(2.268.962)
Productos y dividendos cobrados	617.276.906	1.546.710.818
Inmuebles, mobiliario y equipo	(9.314.075)	(19.348.419)
Intangibles	(3.841.299)	(177.859.075)
Flujos netos de efectivo usados en las actividades de inversión	(921.463.584)	2.842.191.423
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		
Capital social	388.674.432	608.171.641
Pago de obligaciones	1.146.278.051	980.507.410
Excedentes pagados	(25.827.274)	(409.373.632)
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento	1.509.125.209	1.179.305.419
Variación neta del efectivo y equivalentes	1.563.732.052	7.748.246.989
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	12.207.652.661	4.459.405.672
Efectivo y equivalentes al final del periodo	13.771.384.713	12.207.652.661

INGRID QUIROS
TRUJILLO
(FIRMA)
Ingrid Quirós Trujillo
Gerente General

HEYNER ALBERTO DELGADO SANCHEZ
(FIRMA)
Heyner Delgado Sánchez
Contador General

ZOILA ROSA VIQUEZ RAMIREZ
(FIRMA)
Zoila Rosa Viquez Ramirez
Auditora Interna

Las notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros



- 8 -

Informe de Negocios 2025



En cuanto a la base asociativa, durante el 2025 la Cooperativa incorporó 207 nuevos asociados, reflejo del posicionamiento institucional y de las estrategias sostenidas de prospección y vinculación.

La base social cerró el periodo con un total de 4.657 asociados, consolidándose como un grupo sólido y estratégico para el desarrollo futuro de la Cooperativa.

Durante el año 2025, el Sistema Financiero Nacional evidenció un crecimiento superior a las proyecciones iniciales, en un entorno altamente competitivo que demandó a las entidades financieras fortalecer y diferenciar su propuesta de valor. En este contexto, Coopebanpo implementó diversas acciones orientadas al ajuste y fortalecimiento institucional, particularmente durante el primer semestre, periodo en el cual se registró un incremento en las renunciaciones de asociados.

Este comportamiento respondió, en su mayoría, a decisiones financieras individuales dirigidas a optimizar la liquidez y aprovechar condiciones de mercado más agresivas ofrecidas por otras entidades.

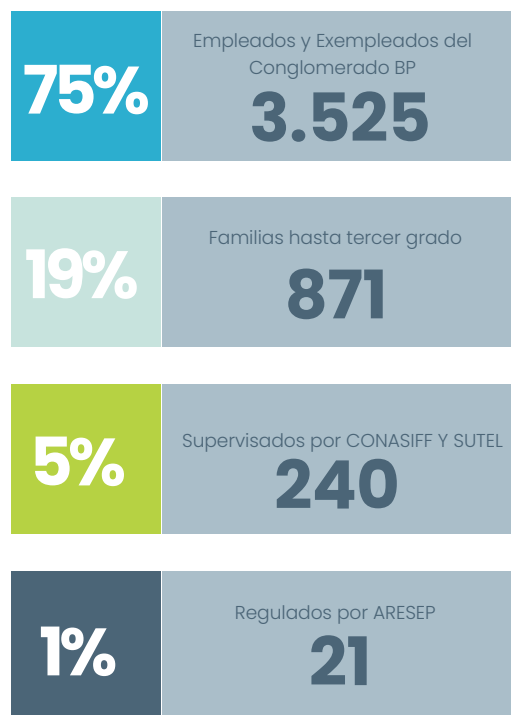
Esta coyuntura fue abordada como una oportunidad estratégica para robustecer las acciones de fidelización, cercanía y reactivación, en concordancia con el Plan de Normalización y Reactivación de la Cooperativa. Como resultado, durante el segundo semestre se evidenció una recuperación significativa, impulsada por la ejecución de iniciativas comerciales focalizadas. Entre ellas, destacó la CoopeFeria, desarrollada entre junio y diciembre, la cual dinamizó la colocación en las líneas de crédito de consumo, vivienda y prendario.

Asimismo, se introdujeron productos innovadores como CoopeRapidito y SilverBanpo, los cuales fueron favorablemente valorados por los asociados al ofrecer condiciones de tasa fija y costos competitivos, facilitando la consolidación de deudas y una mejor planificación financiera.

En cuanto a la base asociativa, durante el 2025 la Cooperativa incorporó 207 nuevos asociados, reflejo del posicionamiento institucional y de las estrategias sostenidas de prospección y vinculación. La base social cerró el periodo con un total de 4.657 asociados, consolidándose como un grupo sólido y estratégico para el desarrollo futuro de la Cooperativa.

La composición de la base social continúa evidenciando el estrecho vínculo histórico con el Banco Popular y su conglomerado, cuyos colaboradores activos y exempleados representan el 75 % del total de asociados. Por su parte, los familiares constituyen un 19 %, fortaleciendo el carácter solidario y multigeneracional de la Cooperativa, mientras que el 6 % restante corresponde a asociados provenientes de entidades supervisadas por CONASSIF, SUTEL y ARESEP, lo que aporta diversificación y nuevas oportunidades de crecimiento.

En conjunto, estas acciones permitieron mitigar, en gran medida, los efectos del entorno competitivo, fortalecer la relación con los asociados y sentar bases sólidas para una recuperación sostenida, así como para el crecimiento responsable de la cartera y de la base social en los próximos periodos.



Crédito

Al cierre del 2025, la cartera de crédito con recursos propios alcanzó \$48.516 millones, evidenciando solidez y un enfoque marcado en crédito de consumo (95,39 %), seguido por vivienda, tarjetas y prendarios. La cartera presenta una composición madura, con el 80 % de las operaciones superando la mitad de su plazo, mientras que solo un 8 % tiene cinco años o menos de vida.

Durante el año se colocaron \$5.705 millones, destacando la concentración en líneas tradicionales como Premier Personal DP y Capital Social (54,04 %), impulsadas por la CoopeFeria, y la rápida adopción de CoopeRapidito. Finalmente, el 64 % de los asociados mantiene al menos un crédito activo, lo que reafirma el alto nivel de vinculación y confianza en la Cooperativa.

Al cierre del 2025, la cartera de obligaciones con el público alcanzó ₡44.287 millones, reflejando la confianza sostenida de los asociados y el fortalecimiento del fondeo institucional; esta se compone principalmente de depósitos a la vista (₡2.685 millones) y ahorro programado (₡5.334 millones), donde destacan el Ahorro Familiar y Multi Ahorro con el 83 % del total y las inversiones a plazo (₡36.268 millones), que continúan como el principal componente por su mayor rendimiento y estabilidad.

Además, se evidencia la consolidación de la cultura de ahorro, la incorporación de nuevos productos como Ahorro Marchamo y Credi-Temporada, y un alto nivel de fidelización reflejado en una tasa de renovación de certificados del 75 % anual y un cumplimiento del 101 % en la meta de nuevas inversiones.

Informe del Consejo de Administración y Comités de Apoyo 2025


Coopebanpo



MBA. Adán Zamora Solís

Presidente, Consejo de Administración



Rosa Elena Baltodano Quintana

Vicepresidenta



Ana Lorena Marín Vargas

Secretaria



Olga Hidalgo Chavarría

Vocal I

Durante el período 2025, el Consejo de Administración de Coopebanpo enfocó su gestión en fortalecer la estabilidad institucional, la sostenibilidad financiera y la gobernanza, avanzando en la implementación del Plan de Normalización, el Plan de Negocios y el Presupuesto, y promoviendo la refundición de deudas de asociados funcionarios para proteger la base asociativa.

Se reforzaron los mecanismos de control interno, la supervisión de los estados financieros y la gestión de riesgos mediante la contratación del gestor de riesgo, la Auditoría Interna y la creación del Comité de Activos y Pasivos (ALCO), lo que permitió asegurar la prudencia financiera y la recuperación de activos.

Además, se consolidaron prácticas de transparencia con el Banco Popular y se completó el nombramiento de la Gerencia General, garantizando un liderazgo alineado con la visión estratégica y los principios de responsabilidad institucional.

Sesiones del Consejo y Comités de Apoyo

**En el año 2025,
se llevaron a cabo 48 sesiones
del Consejo de Administración
y 46 reuniones de los comités
de apoyo.**



Comité de Cumplimiento

Durante el periodo 2025, la Cooperativa mantuvo un compromiso permanente con el cumplimiento de la normativa emitida por la SUGEF, en particular lo dispuesto en el Acuerdo CONASSIF 12-21, fortaleciendo su sistema integral en la prevención del riesgo de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva.

Enfoque basado en riesgos

La gestión se desarrolló bajo un enfoque basado en riesgos, permitiendo identificar, controlar y evaluar oportunamente los riesgos, derivados tanto de la propia operación de Coopebanpo R. L. como de la evaluación nacional de riesgos realizada por el país.

Coopebanpo R. L. trabaja en sus políticas, procedimientos y controles internos, implementando medidas de debida diligencia, actualizando periódicamente sus perfiles transaccionales y realizando análisis comparativos entre el perfil económico declarado y el comportamiento observado.

El Comité de Cumplimiento y la Oficialía de Cumplimiento rindieron informes periódicos al Consejo de Administración, asegurando una supervisión continua y la adopción de medidas correctivas cuando fue necesario. El oficial de cumplimiento titular y el oficial adjunto poseen un alto nivel jerárquico y cuentan con capacidad decisoria para atender los aspectos de mayor relevancia; para ello, se apoyan en el Reglamento Interno para el Comité de Cumplimiento y en dicho Comité.

Aspectos relevantes durante el periodo 2025

- 1 Actualización periódica del Manual de Cumplimiento.
- 2 Monitoreo continuo de operaciones y perfiles transaccionales.
- 3 La atención y seguimiento de requerimientos de supervisión y auditorías.
- 4 Fortalecimiento de la cultura organizacional.
- 5 Mejoras tecnológicas a nuestros sistemas de monitoreo de transacciones.
- 6 Creación de planes correctivos para subsanar debilidades y oportunidades identificadas en los estudios de las auditorías interna y externa.
- 7 Revisión de la autoevaluación del riesgo de LC/FT/FPADM, de la metodología de clasificación de riesgo cliente y riesgo institucional.
- 8 Revisión de clientes clasificados como PEP, APNFD.
- 9 Revisión de clientes que ascienden o descienden de nivel de riesgo y de las variaciones en los niveles de riesgo de los asociados de Coopebanpo R. L.
- 10 Envío oportuno de la información recopilada para el registro de los asociados al CICAC.
- 11 Verificación del manejo de la información de los clientes en CICAC.
- 12 Atención de operaciones intentadas, inusuales o sospechosas.

Coopebanpo R. L. se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Entidades Financieras y se rige por lo dispuesto en el Acuerdo SUGEF 25-23 Regulación Proporcional para Cooperativas de Ahorro y Crédito Supervisadas, el cual establece un régimen de regulación proporcional para las cooperativas de ahorro y crédito cuyos activos netos totales se mantienen por debajo del umbral definido en dicho acuerdo.

La gestión del riesgo en Coopebanpo R. L. se desarrolla bajo principios de segregación de funciones, independencia técnica y rendición de cuentas, permitiendo una administración objetiva, consistente y alineada con los principios de buen gobierno corporativo.

Modelo de Gestión de Riesgo y Gobernanza

El modelo de gestión de riesgos se fundamenta en estándares y marcos de referencia internacionalmente reconocidos, tales como la Norma ISO 31000, el marco COSO ERM, COBIT, así como las mejores prácticas establecidas por Basilea I, II y III. Adicionalmente, el modelo incorpora los lineamientos de la normativa interna aplicable, incluyendo la regulación según el Acuerdo SUGEF 2-10 en lo relativo al sistema de administración de riesgos.

Marco de Gestión de Riesgos

El marco de gestión de riesgos de Coopebanpo R. L. se fundamenta en una estructura de gobierno corporativo claramente definida, que establece responsabilidades diferenciadas entre los distintos órganos involucrados en la administración integral de los riesgos, en concordancia con el marco normativo prudencial vigente y las mejores prácticas de supervisión basada en riesgos.

Aspectos relevantes de la gestión de riesgo 2025

- 1 Se adoptó un enfoque integral y preventivo, pasando de la gestión reactiva a la prospectiva.
- 2 Se mejoró la articulación entre los riesgos y los procesos estratégicos y operativos.
- 3 Se estandarizaron metodologías y criterios para identificar, evaluar y dar seguimiento a los riesgos.
- 4 Se fortaleció la interacción con los órganos de dirección y los comités, clarificando roles y responsabilidades.
- 5 Se impulsó la cultura de riesgos, consolidando su gestión como responsabilidad compartida.
- 6 Se sentaron bases sólidas para la continuidad y profundización de la gestión de riesgos en los próximos años.

Comité de Auditoría

Es un cuerpo colegiado conformado por dos miembros del Consejo de Administración, un representante del Comité de Vigilancia, la Gerencia y la Auditoría Interna. Este comité actúa como un mecanismo independiente para asegurar que la normativa interna cumpla con los estándares de ética, confianza y transparencia.

Durante el 2025, se llevaron a cabo 11 sesiones de la Comisión de Auditoría, donde se conocieron 8 informes y 12 memorandos de control interno.

En este periodo el comité estuvo integrado por:

- Licda. Olga Hidalgo Chavarría, directora. De enero a diciembre 2025
- Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana, directora. De junio a diciembre 2025
- Lic. Adán Zamora Solis, director. De enero a mayo 2025
- Lic. Jimmy Román González, director. De julio a octubre 2025.

Durante el período 2025, en el marco del proceso de auditoría, se revisaron, analizaron y aprobaron los siguientes documentos:

Informes

1. Informe de seguimiento al Plan de Normalización- estimaciones crediticias.
2. Evaluación de la base de delegados 2025.
3. Evaluación de componentes del cálculo del Indicador de Suficiencia Patrimonial.
4. Seguimiento Artículo 14 Acuerdo CONASSIF 5-24 SI SC.
5. Evaluación del Acuerdo SUGEF 10-07.
6. Informe de cumplimiento del Acuerdo CONAS-SIF 12-21 LCFTFADM.
7. Evaluación base de delegados asamblea extraordinaria 2025.

Memorandos

1. Revisión, información financiera Dic-24.
2. Seguimiento a la cartera activa – colocación de la cartera de crédito.
3. Seguimiento a la cartera pasiva – colocación de ahorros.
4. Análisis de mitigadores asociados a operaciones crediticias.
5. Análisis de cuentas por cobrar asociadas al crédito.
6. Sistema de votación.
7. Morosidad ampliada.
8. Intervenciones aplicadas a operaciones de crédito.
9. Análisis contingencia de liquidez.
10. Análisis, contrato proveedor cambio del core.

Es un comité de apoyo al Consejo de Administración cuyo propósito es supervisar, analizar y recomendar las políticas, lineamientos y prácticas en materia de remuneración y compensación integral. Esto incluye no solo el diseño y funcionamiento del sistema de incentivos, sino también esquemas salariales, beneficios, compensaciones variables y cualquier otro componente retributivo aplicable a la organización.

Durante el período 2025, se participó activamente en las sesiones del Comité de Remuneraciones, contribuyendo al fortalecimiento de la estructura organizacional mediante la atención de procesos de contratación estratégica en puestos clave.

1.Fortalecimiento de la estructura organizacional y gestión del talento

Se destaca el fortalecimiento de la estructura organizacional y de las líneas de defensa institucionales, mediante la incorporación de recursos clave en áreas estratégicas como Riesgo, Auditoría Interna y el Área Financiera, lo cual contribuye al robustecimiento de la gestión integral y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

2.Estudios de cargas laborales y mejora de procesos

Con el propósito de fortalecer la eficiencia operativa y asegurar una adecuada distribución de responsabilidades, se realizaron estudios de cargas laborales y revisiones de procesos, principalmente en las áreas Financiera y de Negocios. Estos análisis permitieron identificar oportunidades de mejora orientadas a optimizar el desempeño, fortalecer el control interno y contribuir a una gestión más eficiente y alineada con el crecimiento institucional.

3.Fortalecimiento de la estructura del Área de Negocios

Durante el año 2025, se avanzó en la definición e implementación de ajustes en la estructura del Área de Negocios, con base en estudios realizados por especialistas externos. Estas acciones estuvieron orientadas equilibrar las cargas laborales, delimitar las funciones operativas y comerciales y fortalecer la capacidad de gestión del área. Como resultado, se establecieron bases más sólidas para impulsar el crecimiento sostenible de la cartera y mejorar la calidad del servicio brindado a las personas asociadas.

Comité de Tecnología de la Información

Durante el 2025, el Comité de Tecnología atendió, entre otras, las siguientes actividades:

- ✓ Conocimiento del presupuesto de tecnología para el año 2025, donde destacan las principales inversiones en tecnología y ciberseguridad.
- ✓ Seguimiento continuo al proyecto de mitigación de riesgo de obsolescencia en los sistemas de la cooperativa. Al igual que en el año 2024, este ha sido un tema permanente en las sesiones del comité.
- ✓ Conocimiento de los resultados de los informes de evaluación de vulnerabilidades que se realizan y las medidas que se han implementado para mitigarlas.
- ✓ Se conoció en detalle y se elevó al Consejo de Administración el Plan de acción para atender los hallazgos y recomendaciones de la auditoría externa de tecnología de la información.
- ✓ Participación activa, en conjunto con el Comité de Auditoría, en la selección de la firma para la realización de la auditoría externa para los participantes en SINPE. Esta auditoría culminó con un 100 % de cumplimiento de los controles establecidos por el Banco Central de Costa Rica.
- ✓ Seguimiento al cumplimiento de acuerdos cuya implementación corresponde al área de Tecnología, tanto del comité como del Consejo de Administración.
- ✓ Seguimiento continuo al plan de implementación de la norma CONASSIF 5-24.

Informe del Comité de Vigilancia 2025


Coopebanpo



Mauricio Flores Pizarro

Presidente, Comité de Vigilancia



Vladimir Chacón Salazar

Vicepresidente



Grettel Soto Hernández

Secretaria



Luis Villalobos Jiménez

Vocal I



Freddy Montero Jiménez

Vocal 2



Sandra Milán Cantillano

Suplente 1



Luis Bejarano Espinoza

Suplente 2

Este Comité cree que la fortaleza de una organización como Coopebanpo debe basarse en contar con un grupo de delegados comprometidos que tomen decisiones bien informadas, con base en una rendición de cuentas transparente y responsable por parte de órganos como el Consejo de Administración, el Comité de Vigilancia, el Comité de Educación y Bienestar Social y el Tribunal Electoral, de las líneas de defensa (Riesgo, Cumplimiento, Auditoría Interna y Externa) y la Administración activa, de manera tal que se tenga una certeza razonable de una gestión transparente y responsable.

Para el presente periodo, el trabajo del Comité de Vigilancia abarcó con especial atención, los análisis, discusiones y acuerdos tomados en los diferentes órganos orientados a la gestión de los indicadores financieros, por ser estos la métrica normativa que evalúa la Superintendencia para determinar la situación económica y financiera real de Coopebanpo.

En cumplimiento al artículo 32 inciso d) del Estatuto Social y del artículo 34 inciso n) de la Ley de Asociaciones Cooperativas, se procede a realizar el informe de rendición de cuentas de la labor realizada en el periodo de junio 2025 a febrero 2026.

Aspectos relevantes de la gestión

- 1 Con corte al 28 de febrero 2026, el Comité realizó un total de 40 sesiones ordinarias y extraordinarias.
- 2 Los suplentes asumieron propiedad en ausencias temporales por ausencia de algún propietario en 31 sesiones.
- 3 Cantidad de sesiones de los comités auxiliares: Auditoría 9 / Cumplimiento 7 / Riesgo 5 / TI 6 / Negocios 5 / Remuneraciones 2.
- 4 Participación del Comité de Vigilancia en las 35 sesiones del Consejo Administración.
- 5 34 oficios remitidos por el Comité de Vigilancia sobre temas de fiscalización y control.

Aspectos relevantes por Comité

Consejo de Administración

- 1) Con corte al 28 de febrero 2026, el Consejo Administración realizó 34 sesiones.
- 2) En la Asamblea del mes de mayo del 2025, no se completó la suplencia de la señora Isabel Horna Sánchez, por renuncia, por haberse presentado posterior a la realización de la asamblea, quedando solamente como suplente el señor Jimmy Román González.
- 3) El señor Fabián Meneses Garro renunció posterior a la sesión de integración del Consejo de Administración, el 3 de junio 2025, y asumió la propiedad el señor Jimmy Román González.
- 4) El señor Jimmy Román renunció como propietario a partir del mes de diciembre 2025.

Aspectos relevantes:

Estados Financieros:

- Todos los indicadores en Nivel 1, excepto el indicador de rentabilidad que se mantiene en Nivel 2.
- El gasto administrativo disminuyó un 19 % en el año 2025.

Presupuesto:

- Fue aprobado por el Consejo de Administración en febrero 2026, por lo que se inició el período fiscal 2026 con un presupuesto parcialmente aprobado. Con el oficio CV-095-25 se señala el incumplimiento del artículo 55 del Estatuto Social, donde se indica el plazo para su presentación.
- Atención a la denuncia incumplimiento del Estatuto Social, artículos 46 y 75, en las elecciones de I Consejo de Administración y del Comité de Educación y Bienestar.

Auditoría Externa

Reunión con la auditora Lorena Zeledón del despacho Díaz Zeledón, a cargo de la Auditoría Externa Financiera. Se responden consultas relacionadas con las actas del Comité de Vigilancia, del Consejo Administración y otros temas relacionados con el control del comité como parte de su función. Sesión CV-1113-2025 del 19 setiembre 2025.

El principal hallazgo de la auditora está relacionado con el atraso en la firma de algunas actas del Comité de Vigilancia, ya que el sesionar de forma virtual y no aceptarse la firma digital, genera una demora al tener que coordinarse su envío a cada integrante para su firma.

Auditoría Externa Informe de Denuncia

Está pendiente el seguimiento a las recomendaciones y oportunidades de mejora emitidas por el auditor externo como parte del informe presentado en la Asamblea Extraordinaria del día 27 noviembre 2025.

Plan de Normalización y Reactivación

ETAPA 1

Análisis situacional realizado por Rodolfo Oconitrillo Brenes y Jorge Mora Vásquez de FEDEAC R. L. en diciembre 2025.

Resultado de la propuesta FEDEAC-Plan de Normalización.

ETAPA 2

Propuesta de Plan de Normalización y Reactivación IF Capital Advisor noviembre 2025.

Resultado: Análisis del Consejo Administración de la propuesta.

ETAPA 3

Contratación IF Capital Advisor febrero 2026 para implementación del Plan de Normalización y Reactivación.

Resultado: En proceso.

Comité de Riesgo

- 1) **Cantidad de sesiones: 5**
- 2) Se identificó que la Administración hizo caso omiso a la recomendación negativa del área de Riesgo para la aprobación de dos líneas de crédito que generan riesgo por debilidades en los requisitos solicitados para la formalización. Fueron aprobadas tanto por el Comité de Negocios como por el Consejo de Administración.
- 3) Se identificaron debilidades en la recepción de pagarés con firma digital, la cual aún no es aceptada a efectos de trámites legales, lo que implica un riesgo considerable de recuperación en operaciones que deban llevarse a cobro judicial.

Comité de Auditoría

- 1) **Cantidad de sesiones: 9**
- 2) Se identificó que la evaluación de desempeño del Oficial de Cumplimiento no se realiza desde el 2023.
- 3) Se identificó una recomendación de control externo para mejorar el alcance de los objetivos y las pruebas para el riesgo de LC/FT/FPADM.
- 4) Se realizó la valoración de la norma SUGEF 10-07 (transparencia ante usuario final).
- 5) Se identificó que el cumplimiento Plan de Trabajo de la Auditoría Interna se cumplió un 92 %. En este punto es relevante indicar que en junio 2025 la auditora interna renunció y la nueva auditora interna requirió de un periodo de tiempo para el manejo integral de las actividades del Plan.
- 6) Se identificó que, a febrero 2026, había 32 recomendaciones pendientes

Comité de Cumplimiento

- 1) **Cantidad de sesiones: 7**
- 2) Actualización de la política Conozca a su Cliente con un alcance del 80 %.
- 3) 22 hallazgos de Auditoría Externa en plazo de atención.
- 4) Limitaciones operativas en el sistema informático para generar reportes requeridos para el seguimiento de origen de los fondos.
- 5) Limitaciones tecnológicas del sistema informático institucional, principalmente en la generación de reportes.

Comité de Tecnología de Información

- 1) **Cantidad de sesiones: 6**
- 2) El Reglamento del Comité de TI no se actualiza desde mayo del año 2024.
- 3) En mayo 2025 se finiquita el contrato con Babel "Servicios Migración Código Fuente sistema CORE al lenguaje Programación.net" con un cumplimiento del 80 % y se firma otro contrato con Babel, pero para asistencia técnica a fin de terminar el otro 20 % del proyecto de reescritura.
- 4) El contrato con Babel Asistencia Técnica Migración Código Fuente a Lenguaje Programación.net venció en enero 2026.
- 5) Avance del 81 % del Plan de Acción de la Auditoría Interna, acuerdo CONASSIF 5-24.

Comité de Crédito y Negocios

- 1) **Cantidad de sesiones: 5**
- 2) El Reglamento del Comité de Crédito y Negocios no se actualiza desde mayo de 2024.
- 3) Se identificó que la Administración hizo caso omiso a la recomendación negativa del área de Riesgo para la aprobación de dos líneas de crédito que generan riesgo por debilidades en los requisitos solicitados para la formalización. Fueron presentadas al Comité de Negocios, donde fueron aceptadas y trasladadas al Consejo de Administración para su aprobación

El Comité de Vigilancia ha mantenido su compromiso para cumplir con el mandato de la Asamblea General de Delegados y Delegadas y el rol que la legislación y la normativa le confieren, en aras de mantener el control de la gobernanza de la Cooperativa, aprovechando las capacidades, experiencias, especializaciones y fortalezas individuales, que han permitido un accionar muy activo y con réditos importantes para la Cooperativa en términos de fiscalización.

Comité de Remuneraciones

- 1) **Cantidad de sesiones: 2**
- 2) El Reglamento del Comité de Remuneraciones no se actualiza desde mayo del año 2024.
- 3) Revisión del perfil de frente al salario u ofertas de mercado (puestos: Gerente, Financiero, Oficial de Riesgo, pues pareciera se tienen diferencias significativas de frente al mercado (muy poca o nula oferta para el puesto en alguno de los casos o en otros se encontraban con valor mayor y se ajustaron a la baja).
- 4) Reorganización de la estructura del Área de Negocios en busca de optimizar la distribución de funciones, el equilibrio de cargas laborales y el fortalecimiento en la supervisión operativa y comercial, así como garantizar la sostenibilidad y la eficiencia de los procesos que impactan directamente la gestión estratégica de la cooperativa.



Informe del Comité de Educación y Bienestar Social 2025


Coopebanpo

Comité de Educación y Bienestar Social



Claribelle Alfaro Espinoza

Presidenta, Comité de Educación y Bienestar Social



Randall Barquero Quesada

Vicepresidente



Ginnette Arroyo Ramírez

Secretaria



Mónica Brenes Céspedes

Vocal 1



Marco Cambronero Tapia

Vocal 2



Julio Madrigal Aguilar

Suplente 1

Comité de Educación y Bienestar Social

De conformidad con lo establecido en la Ley de Asociaciones Cooperativas, la Reservas de Educación y la Reserva de Bienestar Social tienen carácter obligatorio y su administración corresponde al Comité de Educación y Bienestar Social (CEBS). Estas reservas constituyen un instrumento fundamental para garantizar que la Cooperativa cumpla con su compromiso de fortalecer la educación cooperativa, desarrollar capacidades y promover el bienestar integral de las personas asociadas.

El uso de estos recursos debe realizarse en estricto apego a los principios cooperativos, a la normativa legal vigente y a los valores de equidad, inclusión y solidaridad, asegurando que cada acción genere un impacto positivo en la comunidad cooperativista y contribuya al desarrollo sostenible de la organización y de sus miembros.

Este documento resume las acciones ejecutadas y los resultados obtenidos durante el año 2025, la versión completa del informe se encuentra disponible en el sitio web de Coopebanpo, en el cual se detalla de manera sistemática el alcance de las iniciativas y su contribución al fortalecimiento del cooperativismo.

En conjunto, este documento refleja la gestión estratégica del CEBS, la articulación con aliados institucionales y el compromiso de Coopebanpo con la formación, la inclusión, la equidad y el bienestar integral de todas las personas asociadas. Las actividades fueron diseñadas considerando la diversidad de la base asociativa y segmentadas por grupos específicos, con el fin de atender sus necesidades particulares y fomentar su participación activa en la vida cooperativa.

El desglose por grupo de interés facilita evaluar el alcance, la pertinencia y el impacto de cada acción, asegurando que los recursos se utilicen de manera estratégica y orientada a fortalecer la educación, la inclusión y el compromiso de todos los miembros con los principios cooperativos.



Reserva de Educación:

resumen de las actividades gestionadas

Actividades Realizadas

 Cuerpos Directivos	• Capacitación: Ser cooperativista en tiempos de incertidumbre • Programa Construyendo Igualdad: Buenas prácticas de género en las cooperativas • Masterclass: Ciberseguridad y Salud Financiera • Curso: Especialista en Liderazgo Cooperativo • Masterclass: Gobierno corporativo e idoneidad: Aplicación práctica para el sector cooperativo • Sesión Cuerpos Directivos: Sinergia directiva, balance 2025 y proyección estratégica 2026.
 Colaboradores	• Programa de capacitaciones: • Servicio al cliente • Habilidades blandas
 Delegados	• Charla: Productos y servicios de Coopebanpo • Desafío Cooperativo: Tu rol, tu impacto, tu cooperativa • Curso Cooperativismo: Origen, Desarrollo y Desafíos
 Generación de Oro	• Curso: Tecnología en tus manos • Curso: Aprendizaje Digital
 Mujeres	• Charla: Inclusión financiera de las mujeres y brechas en el mercado laboral • Conversatorio: Mujeres que inspiran
 Niños y Jóvenes	• Day Camp: Líderes en Acción • Evento COOPEX • Explora-COOP: Pequeñas aventuras, grandes aprendizajes • Expo JCOOP • COOP IMPACT: Conecta, crea, impacta

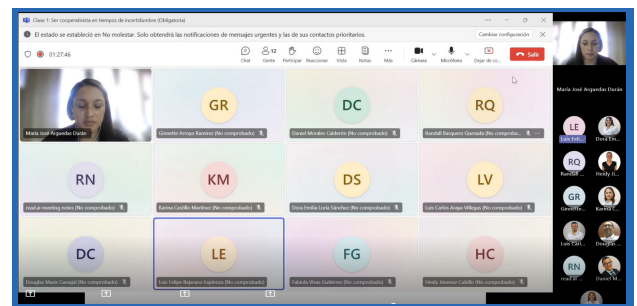
Grupos de Interés **Cuerpos Directivos**

Capacitación: Ser cooperativista en tiempos de incertidumbre.

Fecha: julio - Modalidad: Virtual

Alcance: 11 participantes

Objetivo: Fortalecer las capacidades estratégicas de los cuerpos directivos, brindando insumos que faciliten la toma de decisiones informadas ante los desafíos del entorno actual.





Programa Construyendo Igualdad: Buenas prácticas de género en las cooperativas.

Fecha: octubre-noviembre – Modalidad: Presencial (UNED)

Alcance: 3 participantes

Objetivo: Sensibilizar y analizar la relevancia de la incorporación de la perspectiva de género en la gestión cooperativa.

Masterclass: Ciberseguridad y Salud Financiera.

Fecha: 23 de setiembre 2025

Alcance: 2 participantes – Modalidad: Presencial

Objetivo: Proporcionar herramientas técnicas y conceptuales orientadas al fortalecimiento de la seguridad digital y a la promoción de una toma de decisiones financieras responsable, aplicables al ámbito de la gestión cooperativa.



Programa Especialista en Liderazgo Cooperativo

Descripción

El liderazgo es la capacidad de influir y motivar a las personas para lograr objetivos organizacionales. Este curso tiene como finalidad la formación de líderes cooperativos que contribuyan al desarrollo de sus comunidades a través de la gestión de proyectos innovadores y la aplicación de estrategias de comunicación efectiva.

Objetivos

Objetivo General: Analizar el contexto de globalización y el impacto del liderazgo cooperativo en la gestión de proyectos y en la dirección estratégica de organizaciones solidarias.

Objetivos Específicos:

1. Identificar las habilidades esenciales del liderazgo cooperativo y su relación con la economía social solidaria.
2. Aplicar estrategias de comunicación efectiva y resolución de conflictos en entornos cooperativos.
3. Diseñar proyectos innovadores alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Curso: Especialista en Liderazgo Cooperativo.

Fecha: marzo 2025

Alcance: 2 participantes – Modalidad: Virtual/Presencial

Objetivo: Fortalecer las competencias de los cuerpos directivos en un tema de alta relevancia como el liderazgo cooperativo, con el fin de mejorar el ejercicio de sus funciones y la toma de decisiones estratégicas.

Masterclass: Gobierno corporativo e idoneidad: Aplicación práctica para el sector cooperativo.

Fecha: 19, 20, 21 agosto 2025 – Modalidad: Virtual – Alcance: 2 participantes

Objetivo: Desarrollar habilidades, conocimientos y competencias de los participantes, permitiéndoles mejorar su desempeño, enfrentar desafíos con eficacia y contribuir al crecimiento y éxito de la organización



Sesión de Trabajo de Cuerpos Directivos

Fecha: 12 de diciembre 2025

Modalidad: Presencial (Centro de Capacitación y Recreación Oikoumene)

Alcance: 15 participantes

Objetivo: Fortalecer la gestión de los cuerpos directivos, mediante un espacio de reflexión y análisis estratégico que permita revisar el desempeño (FODA), rendir cuentas del año que culmina y definir las prioridades y perspectivas para el año siguiente.



Educación y Capacitación

Cursos en línea y material didáctico en:
www.educacioncooperativa.coop

Habilidades blandas

Evaluación:

<https://forms.gle/cStANaHmYCEoVgACA>



Programa de Capacitación

Fecha: agosto, setiembre y octubre

Modalidad: Virtual – Alcance: 62 participantes

Objetivo: Fortalecer las competencias de las personas colaboradoras de la Cooperativa, promover su desarrollo profesional y mejorar el desempeño laboral y la calidad del servicio al cliente.

Grupos de Interés



Delegados

Charla: Productos y Servicios de Coopebanpo.

Fecha: abril – Modalidad: Virtual

Alcance: 45 participantes

Objetivo: Fortalecer el conocimiento de las personas asistentes sobre los productos y servicios que ofrece la Cooperativa.



Desafío Cooperativo: Tu rol, tu impacto, tu cooperativa.

Fecha: 15 noviembre 2025

Modalidad: Híbrida (virtual y presencial)

Alcance: Tres equipos conformados, para un total de 12 participantes.

Objetivo: Fomentar la participación activa de las personas delegadas y sus asociados en la vida cooperativa, mediante la implementación de desafíos que promuevan los valores del cooperativismo, la organización colectiva, el liderazgo responsable y el sentido de pertenencia hacia la Cooperativa

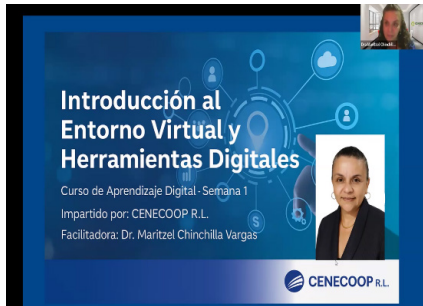
Cooperativismo: Origen, Desarrollo y Desafíos.

Fecha: 04 abril 2025 – Modalidad: Virtual

Alcance: 37 participantes

Objetivo: Fortalecer los conocimientos sobre el cooperativismo y sus desafíos actuales.





Curso: Tecnología en tus manos.

Fecha: 21 junio 2025 - Modalidad: Virtual

Alcance: 11 participantes

Objetivo: Reducir las brechas generacionales en el uso de la tecnología en personas asociadas mayores de 50 años, promoviendo su inclusión digital y facilitando su participación en espacios virtuales de la Cooperativa

Curso: Aprendizaje Digital.

Fecha: octubre/noviembre 2025 - Modalidad: Híbrida (virtual y presencial)

Alcance: 16 personas

Objetivo: Fortalecer las competencias digitales de las personas asociadas mayores de 50 años, promoviendo su inclusión tecnológica y facilitando su participación activa en los procesos virtuales, educativos e informativos de la Cooperativa.



Charla Inclusión Financiera de las Mujeres.

Fecha: 27 marzo 2025 - Modalidad: Virtual

Alcance: 58 participantes

Objetivo: Generar conocimiento y sensibilización sobre la realidad nacional en materia de inclusión financiera de las mujeres, así como sobre las principales brechas existentes en el mercado laboral, con el fin de promover una mayor equidad y toma de decisiones informadas.

Conversatorio: Mujeres que inspiran.

Fecha: 10 mayo 2025 - Modalidad: Presencial

Alcance: 21 personas

Objetivo: Fomentar la participación activa de las mujeres cooperativistas en espacios de liderazgo, así como en puestos de poder y toma de decisiones, promoviendo el empoderamiento femenino y la equidad de género dentro del movimiento cooperativo.





Day Camp: Líderes en acción

Fecha: 30 marzo 2025 – Modalidad: Presencial

Alcance: 17 participantes

Objetivo: Desarrollar habilidades de liderazgo y trabajo en equipo en las personas jóvenes participantes, con el propósito de fomentar la formación de futuros asociados y liderazgos comprometidos con los valores y principios del movimiento cooperativo.

Evento COOPEX

Fecha: 26 junio 2025 – Modalidad: Presencial

Alcance: 2 participantes

Objetivo: Fortalecer el rol de las personas jóvenes dentro del movimiento cooperativo, promoviendo su liderazgo, participación activa y comprensión de los principios cooperativos.



Explora-Coop: Pequeñas aventuras, grandes aprendizajes (*)

Fecha: Setiembre – Modalidad: Virtual

Alcance: Niños de 7 a 12 años familiares de asociados.

Objetivo: Acercar a las nuevas generaciones al cooperativismo y fomentar la formación de futuros líderes que eventualmente puedan integrarse a Coopebanpo.

*Debido a problemas técnicos por parte de la Administración en la difusión y publicación de las invitaciones, el registro de participantes fue muy bajo, por lo que se canceló con el fin de garantizar un uso eficiente y responsable de los recursos de Coopebanpo.

Expo JCOOP (*)

Fecha: Agosto – Modalidad: Virtual

Alcance: Jóvenes de 13 a 21 años

Objetivo: Fortalecer valores cooperativos, fomentar el liderazgo y promover la participación activa dentro del movimiento cooperativo.

*Si bien la mayor parte de los gastos corrían a cargo de CENECOOP, el CEBS no contó con los recursos presupuestarios necesarios para cubrir aspectos esenciales como pólizas de seguro y traslados de los participantes. Por esta razón, fue necesario cancelar la participación de Coopebanpo, aun cuando algunos jóvenes ya se habían inscrito y se había adquirido un compromiso formal con CENECOOP, dado que el proceso se encontraba en una etapa avanzada.

COOP IMPACT: Conecta, Crea, Impacta (*)

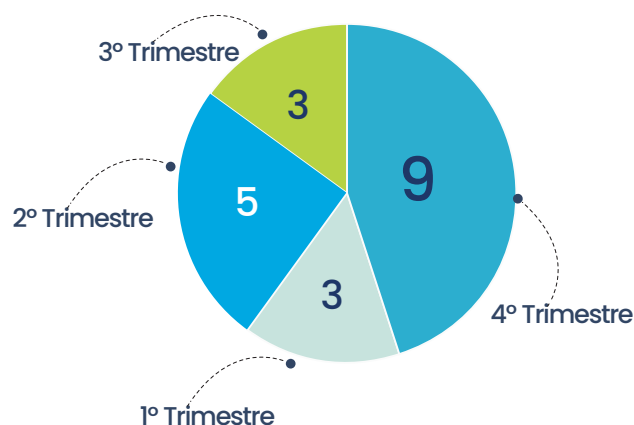
Fecha: Setiembre – Modalidad: Virtual/Presencial

Alcance: Jóvenes de 13 a 21 años

Objetivo: Fomentar el liderazgo, la innovación y la participación activa de la juventud, promoviendo habilidades como la planificación, el trabajo en equipo, la toma de decisiones y la gestión de proyectos orientados a generar beneficios concretos para la Cooperativa.

*Aunque el desarrollo del proyecto se encontraba en una etapa avanzada y los participantes de Coopebanpo ya habían elaborado los entregables correspondientes a las primeras fases, fue necesario cancelar la participación de la Cooperativa. Esta decisión se tomó debido a la imposibilidad de los jóvenes involucrados de cumplir con los plazos establecidos por CENECOOP para las etapas siguientes del proyecto, situación que impediría completar el proceso conforme a los objetivos planteados y que podría incidir negativamente en la imagen de la Cooperativa.

Actividades por Trimestre



Distribución de los recursos



Reserva de Bienestar Social: resumen de las actividades gestionadas

Bienestar

Actividad deportiva para la Región Sur Caribe:
Actívate con Coopebanpo.
Ayuda económica a asociada.

Fecha: setiembre

Modalidad: Presencial – Alcance: 60 personas

Objetivo: Fomentar hábitos saludables, la motivación personal y la convivencia entre asociadas y asociados, reforzando los lazos de comunidad dentro de la Cooperativa.

*Debido a problemas técnicos de la Administración en la difusión y publicación de las invitaciones, el registro de participantes fue muy bajo. Ante esta situación, se decidió cancelar el evento, con el fin de garantizar un uso eficiente y responsable de los recursos de Coopebanpo.

Ayuda Económica

Para asociada previo a suspensión del uso de la reserva. En febrero del año 2025, el Comité de Educación y Bienestar Social aprobó la única ayuda económica otorgada por Coopebanpo durante el período.

Línea: Gastos médicos, inciso d) Compra de lentes oftálmicos por un monto de hasta ¢100.000,00.

Monto desembolsado: ¢96.836.29

Acciones de Sostenibilidad

resumen de las actividades gestionadas

- Gestión Social: vídeo conmemorativo del Día Nacional de la Persona con Discapacidad a cargo de un asociado de Coopebanpo y publicación en el Día de los Derechos Humanos.
- Gestión Ambiental: siembra de árboles en Escuela de Educación Especial La Pitahaya y en el Colegio Técnico Profesional de Educación Comercial y Servicios.
- ODS COOP



Día Nacional de la Persona con Discapacidad.

Fecha: 29 mayo 2025 – Modalidad: Publicación virtual

Alcance: Toda la base asociativa

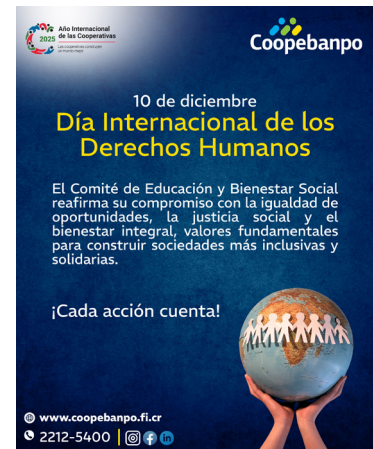
Objetivo: Promover la inclusión, la equidad y el respeto a los derechos de todas las personas asociadas mediante la visibilización de buenas prácticas, la comunicación de iniciativas sociales y la educación sobre derechos humanos, fortaleciendo la conciencia cooperativa, la participación plena y el bienestar integral de la comunidad asociativa.

Día Internacional de los Derechos Humanos.

Fecha: 10 de diciembre 2025 – Modalidad: Publicación virtual

Alcance: Toda la base asociativa

Objetivo: Reafirmar el compromiso con la igualdad de oportunidades, la justicia social y el bienestar integral y resaltar los valores cooperativos que guían la gestión, poniendo énfasis en la promoción de la equidad, la inclusión y la protección de los derechos de todas las personas asociadas.



Gestión Ambiental y Comunitaria.

Fecha: agosto 2025 – Modalidad: Presencial

Alcance: 70 personas

Objetivo: Fomentar la conciencia ambiental y el compromiso comunitario mediante la plantación de árboles ornamentales y frutales en espacios educativos, promoviendo la conservación del medio ambiente, la educación ecológica y el bienestar integral de las comunidades, en coherencia con los principios de sostenibilidad y responsabilidad social de Coopebanpo.

ODS COOP (*)

Objetivo: Medir, evaluar y fortalecer el impacto social, ambiental y económico de las cooperativas en alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

*Se gestionó la posible participación de la Cooperativa en la implementación de la herramienta Balance Social ODS-COOP 2025, desarrollada por la Confederación Alemana de Cooperativas (DGRV). Se avanzó en el análisis de los lineamientos técnicos, los requisitos operativos y los compromisos institucionales necesarios para su adopción, permitiendo identificar los alcances, beneficios y responsabilidades que implicaría la implementación de dicha herramienta para Coopebanpo. No obstante, la iniciativa no llegó a ejecutarse, debido a que no fue posible completar el proceso interno requerido para su formalización. En particular, no se contó con la aprobación del Consejo de Administración que habilitara a la Gerencia para proceder con las gestiones necesarias para su implementación. A pesar de lo anterior, el análisis realizado constituye un insumo valioso para futuras decisiones estratégicas, ya que permite contar con información preliminar sobre los requerimientos y el potencial de la herramienta.

Alianzas y convenios

resumen de las actividades gestionadas

Alianzas y Convenios

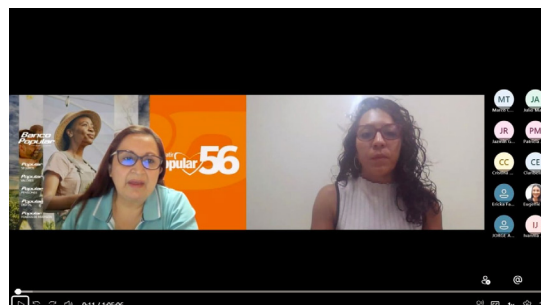
- Convenio con profesional en nutrición deportiva: charla Comer bien, vivir bien y descuentos especiales en los servicios para los asociados de Coopebanpo.
- Alianza con Coopejovo: Curso de Educación Financiera.

Convenio NutriAcción (Charla Comer Bien, Vivir Bien)

Fecha: Julio 2025 – Modalidad: Virtual

Alcance: 38 personas

Objetivo: Promover el autocuidado y estilos de vida saludable entre las personas asociadas, por medio de descuentos especiales en servicios profesionales de nutrición y asesoría personalizada en nutrición deportiva.



Alianza Coopejovo (Curso Educación Financiera)

Fecha: octubre/noviembre 2025

Modalidad: Presencial (Colegio Jorge Volio, Cartago)

Alcance: 57 participantes

Objetivo: Fortalecer los conocimientos y habilidades en educación financiera de las personas cooperativistas, promoviendo el manejo responsable de las finanzas personales, la planificación financiera y la toma de decisiones conscientes, mediante una alianza intercooperativa basada en el sexto principio cooperativo.

Publicaciones

Fecha: Programa informativo mensual – Modalidad: Virtual

Alcance: Toda la base asociativa – Objetivo: Fortalecer el conocimiento cooperativo de la base asociativa mediante la difusión sistemática de contenidos informativos y educativos, promoviendo el aprendizaje continuo, la participación informada y el sentido de pertenencia a Coopebanpo.

Campaña Año Mundial del Cooperativismo (una por mes)	12
Campaña Deberes, derechos y responsabilidades de los delegados	4
Campaña Mes de la Mujer	4
Campaña Pilares de la democracia cooperativa	4
Día Mundial de la Persona con Discapacidad	2
Día Internacional de los Derechos Humanos	1
Día Mundial del Medio Ambiente	1
Campaña Conozca los órganos sociales de Coopebanpo	4

Total: 32

Acciones administrativas de mejora continua

Implementación de una matriz para control y seguimiento del cumplimiento de los acuerdos.

Objetivo: Garantizar el cumplimiento eficiente y transparente de los acuerdos adoptados por el Comité de Educación y Bienestar Social, mediante la implementación de una herramienta de control y seguimiento que permita monitorear avances, evaluar resultados y fortalecer la rendición de cuentas.

Ejecución presupuestaria

Para la implementación de las actividades descritas anteriormente, se utilizaron recursos presupuestarios mínimos, debido a la política de contención de gastos vigente en la Cooperativa. El monto máximo mensual destinado a estas acciones fue de €300.000, aunque no todos los meses se realizaron desembolsos, ya que en algunos períodos no hubo giros de recursos por parte de la Administración.

Con el fin de facilitar la gestión de las actividades, la Administración instauró una reserva provisional cuyo monto total ejecutado fue de €2.665.656,35, lo que corresponde a un 0,95 % del monto de las reservas de Educación y Bienestar. Si bien este monto permitió la realización de varias iniciativas, su valor limitado impidió ejecutar la totalidad de las acciones previstas en el plan de trabajo y tener un mayor alcance.

Para superar esta limitación y garantizar el desarrollo de las actividades con un adecuado nivel de calidad y alcance, se establecieron alianzas estratégicas con actores sociales como CENECOOP, INFOCOOP y FUNDEPOS, entre otros, fortaleciendo tanto la cobertura como el impacto de las acciones implementadas.

Alcance

Las actividades desarrolladas lograron la participación de 482 personas asociadas, lo que representa aproximadamente el 10,35 % de la base asociativa, evidenciando el impacto positivo de las acciones ejecutadas y la importancia de la colaboración interinstitucional para maximizar el alcance de los programas.



Randall Artavia Delgado

Presidente, Tribunal Electoral y Nominaciones



María Lucrecia Calderón Rivera

Vicepresidenta



Evelyn Castro Rodríguez

Secretaria



Wendy Valverde Castillo

Vocal 1



Eugenie Courrau Quesada

Vocal 2

Tribunal Electoral y Nominaciones

El Tribunal Electoral es un órgano imparcial, apolítico y autónomo, nombrado por la Asamblea de Delegados, bajo cuya superior autoridad, vigilancia, responsabilidad y competencia exclusiva se celebran los procesos electorales de Coopebanpo R. L. Atiende sus actividades durante todo el año y actúa ante cualquier solicitud por parte de la Gerencia General, la Auditoría, el Consejo de Administración, el Comité de Vigilancia y el Comité de Educación. Además, tiene mayor presencia durante las preasambleas y al atender el proceso electoral en la Asamblea.

En ese sentido, se muestra el resumen del proceso electoral celebrado en la LII Asamblea Ordinaria General de Delegados de Coopebanpo, realizada el 17 de mayo del 2025 en forma virtual.

Los puestos vacantes por cada uno de los cuerpos directivos se detallan a continuación:

-Comité de Vigilancia: Elección de un puesto suplente por un año (2025–2026).

-Tribunal Electoral y Nominaciones: Elección de cinco puestos propietarios por tres años (2025–2028) y un puesto suplente por tres años (2025–2028).

Comité de Vigilancia

	Nombre Completo	Tipo de Nombramiento	Nº de Votos	Plazo
1	Luis Felipe Bejarano Espinoza	Suplente	124	1 año (2025–2026)

Tribunal Electoral y de Nominaciones

	Nombre Completo	Tipo de Nombramiento	Nº de Votos	Plazo
1	María Lucrecia Calderón Rivera	Propietario	105	3 años (2025–2028)
2	Randall Mauricio Artavia Delgado	Propietario	104	
3	Wendy María Valverde Castillo	Propietario	104	
4	Eugenie Courrau Quesada	Propietario	95	
5	Ronny Díaz Rodríguez	Propietario	94	
6	Evelyn Rodríguez Castro	Suplente	86	

Una vez finalizado el proceso electoral, se procedió con la juramentación de los asociados elegidos por la Asamblea General de Delegados. Es importante destacar que durante el periodo de postulaciones se generaron varias consultas relacionadas con la candidatura del Comité de Vigilancia, las cuales fueron resueltas en apego a la normativa y posteriormente archivadas en el expediente.

Memoria 2025



 Central Telefónica: 2212-5400

 App Móvil

 Web Transaccional

 coopebanpo.fi.cr